

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 16/05/2025, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la Ermita Nuestra Señora de la Cabeza. [2025/4222]

Habiéndose presentado por el Arzobispado de Toledo Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la Ermita Nuestra Señora de la Cabeza, para dotar al inmueble de usos compatibles con el actual de clase "R" (religioso), consistentes en un nuevo uso dotacional de equipamiento clase "E" (uso social y recreativo) y uso terciario de hostelería; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere,

Dispongo

Someter a información pública el citado Plan Especial, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha y 141.2 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de 20 días a contar desde el día siguiente al de la última de dichas publicaciones.

Dentro de dicho plazo, el documento técnico quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Toledo, 16 de mayo de 2025

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ